



JAÉN, 06 DE AGOSTO DEL 2019

OFICIO N° 044 - 2019 - MPJ - GDUAT / SGGRD - ING JOEDAC

ING. JOSÉ MORI LÓPEZ

Gerente Regional de Amazonas Cajamarca - Electro Oriente S.A.

INTEGRANTE DE LA PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL JAEN

Asunto: FACTIBILIDAD DE SUMINISTRO Y PUNTO DE ENTREGA DE ENERGÍA ELECTRICA EN BAJA TENSION (RECONSIDERACION)

Referido: GW - 705 - 2019 recibido el 02/08/2019

Por la presente me es muy grato saludarlo y a la vez informar que he procedido a leer y analizar la Carta GW-705-2019 del 01 de Agosto del 2019 dirigida a la Subgerencia de Gestión de Riesgos Desastres, sobre la Factibilidad de Suministro y Punto de Entrega Eléctrica en Baja Tensión para el Mercado "28 de Julio" - Jaén ante lo cual manifiesto:

- El referido Mercado ya representa en la actualidad una carga eléctrica en baja tensión otorgada por su representada, lo que busca esta Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres a través de la Municipalidad Provincial de Jaén es reducir y controlar los factores de riesgo eléctrico, derivado de una falla eléctrica con una sola alimentación.
- El Mercado en referencia cuenta ya con más de 40 años de existencia, el cual ha rebasado su capacidad de puestos y por ende su demanda eléctrica, ante lo cual la Municipalidad Provincial de Jaén conjuntamente con los Comerciantes y Unidades Orgánicas involucradas, están buscando financiamiento público o privado para la construcción de un nuevo mercado, el cual contará con un sistema de utilización en media tensión y se proyectará adecuadamente, lo que no sucede en su actualidad en el referido equipamiento urbano.
- Ante la necesidad actual de reducir y controlar los factores de riesgo eléctrico en el Mercado "28 de Julio" y contando con escasos recursos económicos para llevar a cabo la Intervención en el corto plazo ("Mejoramiento de las instalaciones eléctricas, interiores y exteriores del Mercado "28 de Julio" - Jaén"), **solicitamos se reconsidere el requisito de construir un Sistema de Utilización en Media Tensión 10 KV**, para el referido equipamiento y de ser posible **se amplíe la potencia del transformador más cercano al Mercado "28 de julio"**.

Confiamos en la buena voluntad de la Empresa ELECTRO ORIENTE S.A. para poder realizar los trabajos de "Mejoramiento de las instalaciones eléctricas, interiores y exteriores del Mercado 28 de Julio" - Jaén, ya que en caso contrario sería imposible reducir y controlar los factores de riesgo eléctrico en el corto plazo, por motivos de no contar con el financiamiento necesario para construir un Sistema de Utilización en Media Tensión 10 KV.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

ELECTRO ORIENTE S.A.
 TRAMITE DOCUMENTARIO N° 001 Atentamente,
RECIBIDO
 08 AGO 2013
 NO SE REALIZA CONFORMIDAD

N° 001
 HORA: 3.30 PM
 FIRMA: *[Firma]*

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
 Ing. J. M. Aguilar Cieza
 SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
 GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

C.C:
 ALCALDIA

2 folios